



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Auditoría Interna en cumplimiento a la Programación de Operaciones Anual (Actividades Programadas) Gestión 2025 y Memorandum N.º UAI/MEMO/081/2025 de 24 de abril de 2025, efectuó el Relevamiento de Información sobre el Cumplimiento de la Resolución N.º CGE/112/2022 y al Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N.º CGE/114/2022 del 21 de diciembre de 2022, del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Los objetivos del Relevamiento de Información consistieron en verificar el Cumplimiento de la Resolución N.º CGE/112/2022 y del Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución N.º CGE/114/2022, ambos del 21 de diciembre de 2022, verificar las recomendaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Control Interno, mediante informe GAMEA/CSCI/INF.N.º001/2025 de 24 de marzo de 2025 para la categorización de la entidad de probable riesgo alto, medio o bajo, conforme a la resoluciones precedentes.

El objeto del presente Relevamiento de Información, está constituido por el Informe emitido por el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, antecedentes y documentación de respaldo respecto a los elementos de Control Interno.

El Comité de Seguimiento de Control Interno, dio Cumplimiento a la Resolución N.º CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N.º CGE/114/2022 del 21 de diciembre de 2022; y las recomendaciones de Control Interno emitidas en el informe GAMEA/CSCI/INF.N.º001/2025, resultado del cual, se ha categorizado al Gobierno Autónomo Municipal de El Alto como entidad de probable riesgo bajo.

Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapana Huchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-6506 CAUP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

El Alto, 27 de junio de 2025

